



**RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL
N° 411 -2018-GR CUSCO/GR**

Cusco, **12 JUN. 2018**

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO.

VISTO: El Informe N° 410-2018-GR CUSCO/GRPPAT/SGPL, de la Sub Gerencia de Planeamiento de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y el Memorandum N° 698-2018-GR CUSCO-ORAJ de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional Cusco;

CONSIDERANDO:

Que, conforme se precisa en el artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 30305, en concordancia con lo establecido por la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por Ley N° 27902, se tiene que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público que tienen autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por Ley N° 27902, en su artículo 6°, sobre Desarrollo Regional, precisa que: El Desarrollo Regional comprende la aplicación coherente y eficaz de las políticas e instrumentos de desarrollo económico social, poblacional, cultural y ambiental, a través de planes, programas y proyectos orientados a generar condiciones que permitan el crecimiento económico armonizado con la dinámica demográfica, el desarrollo social equitativo y la conservación de los recursos naturales y el ambiente en el territorio regional, orientado hacia el ejercicio pleno de los derechos de hombres y mujeres e igualdad de oportunidades;

Que, de conformidad a lo dispuesto en el literal ii) del numeral 7.2 del Artículo 7° de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, "El Titular de la Entidad es responsable de: Concordar el Plan Operativo Institucional (POI) y su Presupuesto Institucional con su Plan Estratégico Institucional";

Que, el numeral 71.1 del Artículo 71° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Título III Normas Complementarias para la Gestión Presupuestaria, establece que las entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI) que debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM), los Planes de Desarrollo Regional Concertados (PDRC) y los Planes de Desarrollo Local Concertados (PDLC), según sea el caso;

Que, el Plan Estratégico Institucional 2012-2017 fue aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 283 -2018 GRCUSCO/GR con fecha 27 de abril del año 2018, documento que fue redactado tomando la información del Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2021 con Prospectiva al 2030, el mismo que ha sido actualizado el año 2016 en el marco de la normatividad del CEPLAN órgano rector del Sistema Nacional de Planificación SINAPLAN del cual es parte conformante la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, en cuyo marco se dispone la elaboración del PEI 2018-2020;

Que, la Guía para el Planeamiento Institucional Modificada por Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD, establece la metodología para el proceso de elaboración de los Planes Estratégicos Institucionales, lo que ha significado el marco de referencia para elaboración del PEI 2018-2020 del Gobierno Regional Cusco;

Que, mediante Informe N° 410-2018-GR CUSCO/GRPPAT/SGPL presentado ante la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial en fecha 23 de mayo de 2018, la Sub Gerencia de Planeamiento remitió el PEI 2018-2020 del Gobierno Regional del Cusco;

Que, mediante Oficio N° 112-2018-CEPLAN/DNCP de fecha 15 de mayo de 2017, la Directora Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico (e) del CEPLAN ha indicado que de la revisión del Anteproyecto de Plan Estratégico Institucional 2018-2020 (PEI) del Gobierno Regional del Cusco, se verifica y valida que ha sido elaborado en aplicación a las orientaciones que establece la Directiva para la Actualización del Plan Estratégico Nacional y la Guía para el Planeamiento Institucional;





Con las visaciones de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Gerencia General Regional del Gobierno Regional del Cusco;

En uso de las atribuciones y facultades conferidas por la Ley N° 27783-Ley de Bases de la Descentralización, el inciso d) del artículo 21° y el inciso a) del artículo 41° de la Ley N° 27867-“Ley Orgánica de Gobiernos Regionales” modificada por Ley N° 27902, el Artículo Único de la Ley N° 30305-Ley de Reforma de los artículos 191°, 194 ° y 203° de la Constitución Política del Perú sobre denominación y no reelección inmediata de autoridades de los Gobiernos Regionales y de los Alcaldes;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Estratégico Institucional 2018-2020 del Gobierno Regional del Cusco, documento perfectible por su naturaleza, a fin de contar con un instrumento orientador de la política institucional articulado al Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2021 con Prospectiva al 2030, así como a los Planes Operativos Institucionales correspondientes, contribuyendo de esta forma a la mejora de la calidad de la inversión pública y una gestión por resultados, en procura del logro de los objetivos regionales.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente Resolución deberá ser implementada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial en su versión actualizada concordante con la nueva gestión.

ARTÍCULO TERCERO.- TRANSCRIBIR la presente Resolución Ejecutiva Regional a todas las dependencias del Pliego 446 del Gobierno Regional Cusco.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



ING. EDWIN LICONA LICONA
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL CUSCO

**PLAN ESTRATEGICO
INSTITUCIONAL
2018-2020**

**GOBIERNO REGIONAL
CUSCO**

PRESENTACIÓN

El Gobierno Regional de Cusco, en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública y de lo establecido por el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico –SINAPLAN, elabora el Plan Estratégico Institucional 2018 – 2020, instrumento de planificación a mediano plazo que permite promover el desarrollo regional integral y sostenible para la población del departamento de Cusco de manera segura e inclusiva, protegiendo el patrimonio cultural y fomentando la competitividad.

El proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional Cusco considera los aspectos establecidos en la Guía para el Planeamiento Institucional del Centro de Planeamiento Estratégico Nacional – CEPLAN, modificado con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°62-2017-CEPLAN/PDC que aprueba la Modificación de la guía para el planeamiento Institucional con fecha 23/11/2017 y se encuentra alineado al Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2021 con Prospectiva al 2030.

En marco a lo dispuesto en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN “Directiva General del proceso de Planeamiento Estratégico-Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico”, directiva derogada por la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, se designó la Comisión y Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico Institucional del Gobierno Regional Cusco encargada de coordinar, guiar, acompañar y validar el proceso de Planeamiento Estratégico Institucional 2018 – 2020 y fue aprobada mediante Ordenanza Regional N° 114 -2016-CR/GRC.

El Plan Estratégico Institucional 2018 – 2020, presenta los objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas institucionales para dicho período, que podrán ser medidas a través de un conjunto de indicadores y metas que el Gobierno Regional de Cusco pretende lograr en un periodo de tres años, para contribuir al logro de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2021, con Prospectiva al 2030.



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL	5
2. MISION INSTITUCIONAL	7
3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	8
4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	11
5. RUTA ESTRATÉGICA.....	21
6. ANEXOS	26
6.1. ANEXO B-1: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES.....	27
6.2. ANEXO B-2: MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	32



INTRODUCCIÓN

El Planeamiento Institucional comprende los planes estratégicos institucionales y los planes operativos institucionales, en dichos instrumentos de gestión se definen objetivos estratégicos, acciones estratégicas y actividades operativas que corresponden a la institución. El presente documento contiene el Plan Estratégico Institucional 2018-2020, que dirige la gestión regional de las unidades orgánicas que conforman el pliego presupuestal N° 446. Gobierno Regional del Departamento de Cusco, instrumento de gestión de mediano plazo, en el cual se priorizaron 09 objetivos estratégicos institucionales, 47 acciones estratégicas institucionales con sus correspondientes indicadores institucionales.

La metodología empleada se encuentra directamente relacionada con el planeamiento estratégico, el cual es un proceso que viene implementándose en las instituciones públicas a nivel nacional, siendo la articulación entre instrumentos de gestión la clave para el logro de objetivos unificados en todo el territorio nacional, es través de los objetivos territoriales establecidos, desde el nivel local que se articula al nivel regional y el nivel regional que se articula al nivel nacional y los sectoriales que se articulan al nivel nacional.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018 – 2020, está organizado de la siguiente manera: La primera parte corresponde a la Declaración de Política Institucional, la segunda se concentra en formular la misión institucional, la tercera parte describe los objetivos estratégicos institucionales, la cuarta parte contiene las acciones estratégicas institucionales, la quinta parte contiene la ruta estratégica (la prioridad de intervención en los tres años) y la sexta y última parte hace referencia a los anexos.



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020

1. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

Se presenta las políticas institucionales para el Gobierno Regional Cusco: Promover el acceso universal de la población a la educación, logrando un sistema educativo de calidad, donde todos los niños, niñas y jóvenes posean oportunidades de desarrollo al máximo de sus capacidades. Al mismo tiempo, mejorar el acceso generalizado a la salud pública, remarcando los servicios de salud con un enfoque madre-hijo, garantiza una vida saludable y prospera; brindando un ambiente confortable con agua de calidad y un sistema de saneamiento básico en funcionamiento óptimo, tanto en el ámbito urbano y rural, generan los insumos necesarios para impulsar el crecimiento del bienestar de la población en general, impulsando agentes de cambio que reduzcan la brecha de género, con un entorno favorable para el desarrollo económico, productivo y fomentando la participación en espacios de concertación ciudadana con igualdad de oportunidades, logrando una gestión adecuada del riesgo de desastres de la población en general.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA:

- ❖ Garantizar la educación de calidad para el desarrollo integral y sostenible de la población joven, con enfoque en la gestión territorial tanto productivo, ambiental e intercultural.
- ❖ Implementar infraestructura adecuada con equipamiento moderno y materiales pertinentes para las instituciones educativas.
- ❖ Desarrollar acciones de promoción y prevención de la salud con articulación multisectorial.
- ❖ Garantizar la cobertura y calidad de la atención de salud, con énfasis en el binomio madre – hijo.
- ❖ Impulsar mecanismos que garantice la infraestructura y el equipamiento de agua y saneamiento de calidad tanto en el ámbito urbano y rural.
- ❖ Fortalecer los espacios de participación ciudadana mediante su reconocimiento institucional con espacios públicos para transparentar y vigilar la gestión pública.
- ❖ Fortalecer mecanismos de seguridad ciudadana para asegurar la convivencia pacífica.
- ❖ Reducir las brechas de género para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres.
- ❖ Potenciar el crecimiento y desarrollo productivo competitivo, impulsando la cultura emprendedora y la articulación empresarial. (énfasis en el Turismo)
- ❖ Fomentar acciones para la demarcación territorial de los límites políticos administrativos.



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020

- ❖ Conservación y aprovechamiento de sostenible de los recursos naturales, mejorando la gestión integral de residuos sólidos y promoviendo la gestión adecuada del riesgo de desastres.



2. MISION INSTITUCIONAL

Conforme a la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales que establece y norma la estructura, organización, competencias y funciones de los gobiernos regionales. Define al Gobierno Regional Cusco como la organización democrática, descentralizada y desconcentrada conforme a la Constitución y a la Ley de Bases de la Descentralización.

Establece que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia. Los gobiernos regionales tienen jurisdicción en el ámbito de sus respectivas circunscripciones territoriales, conforme a Ley.

Los gobiernos regionales tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.

En concordancia a los lineamientos del CEPLAN y en consenso con el Equipo Técnico, las Gerencias y Direcciones Regionales, así como Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional Cusco, se ha establecido la siguiente misión institucional:

“Promover el desarrollo integral, competitivo y sostenible en beneficio de la población mediante una gestión eficiente, transparente, inclusiva y con identidad cultural e igualdad de oportunidades”



3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Los Objetivos Estratégicos Institucionales, definen los resultados que el Gobierno Regional Cusco espera lograr en las condiciones de vida de los ciudadanos que atiende y en sus condiciones internas en cumplimiento de sus funciones sustantivas o sus funciones de administración interna definidas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo. Los Objetivos Estratégicos Institucionales orientan la gestión del Gobierno Regional Cusco y se concatenan con los objetivos estratégicos territoriales del “Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2021, con prospectiva al 2030”, asimismo, de los objetivos estratégicos sectoriales y nacionales.

El Objetivo Estratégico Institucional contiene la descripción de lo que se desea alcanzar y será medido a través de sus correspondientes indicadores y metas anuales, establecidos de acuerdo al horizonte del Plan Estratégico Institucional - PEI.



Cuadro 1: Objetivos Estratégicos Institucionales

Codigo	OEI/AEI Descripción	Descripción del Indicador Nombre	Línea de base		Valor actual		Meta			Fuente de datos
			Valor	Año	valor	Año	2018	2019	2020	
OEI.01	Mejorar los servicios de salud en la región.	Proporción de Desnutrición Crónica en niños y niñas menores de 5 años	16.70%	2015	14.60%	2016	11.20%	10.00%	9.10%	RESULTA MEF
		Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	27.70%	2015	37.00%	2016	43.00%	45.00%	46.00%	RESULTA MEF
OEI.02	Mejorar los servicios de Educación en la región.	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Lectura	48.80%	2015	46.50%	2016	52.90%	57.00%	61.10%	RESULTA MEF
		Porcentaje de estudiantes de educación superior no universitario egresados oportunamente	56.20%	2015	58.40%	2016	62.60%	64.70%	66.90%	DREC
		Porcentaje de Locales Escolares, con aulas en buen estado	29.90%	2015	25.70%	2016	33.90%	36.90%	39.80%	RESULTA MEF
OEI.03	Mejorar la calidad de los servicios básicos de la población.	Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares que tienen red pública de alcantarillado	62.10%	2015	62.10%	2015	63.40%	64.30%	65.10%	INEI - PDRC



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020



Codigo	OEI/AEI Descripción	Descripción del Indicador		Línea de base		Valor actual		Meta			Fuente de datos
		Nombre	Valor	Año	valor	Año	2018	2019	2020		
OEI.04	Mejorar la infraestructura vial en el departamento.	Número de kilómetros de red vial departamental pavimentada	564.1	2015	565.3	2016	585	595	605	MTC	
OEI.05	Mejorar la competitividad en los agentes económicos.	Índice de Competitividad Regional	0.450	2014	0.450	2014	0.470	0.470	0.470	CNC	
OEI.06	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastre en un contexto de cambio climático de la población y el territorio.	Número de viviendas afectadas por ocurrencia de desastres a nivel departamental	377	2015	2653	2016	300	250	100	SINPAD	
OEI.07	Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	Número de hectáreas de suelo reforestada anualmente	609	2014	609	2014	2,548.10	2,548.10	2,548.10	INEI - PDRC	
OEI.08	Reducir las brechas de desigualdad de la población vulnerable.	Porcentaje de población de hombres y mujeres en condiciones de pobreza (monetaria).	18.81%	2015	18.81%	2015	13.86%	12.48%	11.22%	INEI - ENAHO	
OEI.09	Mejorar la gestión institucional	Porcentaje de Cumplimiento Anual del PEI	S/D	2016	S/D	2016	70%	80%	80%	SGDI-GRC	

Elaboración: Equipo Técnico

4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

En un entorno cambiante, y en un contexto en el cual los requerimientos humanos, materiales o financieros son siempre insuficientes, el Gobierno Regional Cusco identifica las acciones estratégicas institucionales para que se puedan lograr los Objetivos Estratégicos Institucionales (gestión del cambio), consecuentemente las acciones estratégicas institucionales son un conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de un Objetivo Estratégico Institucional, son medidas a través de indicadores y sus correspondientes metas anuales.

La naturaleza de las acciones estratégicas institucionales depende del tipo de objetivo estratégico institucional. Las acciones estratégicas institucionales para OEI de tipo I se refieren a bienes o servicios finales entregados a usuarios externos de la entidad y las acciones estratégicas institucionales para OEI de tipo II se refieren a bienes o servicios intermedios entregados a usuarios internos de la entidad.



Cuadro 2: Acciones Estratégicas

Código	OEI/AEI Descripción	Descripción del Indicador Nombre	Línea de base		Valor actual		Logros Esperados			Fuente de datos
			Valor	Año	valor	Año	2018	2019	2020	
OEI.01.- Mejorar los servicios de salud en la región.										
Acciones estratégicas del OEI.01										
AEI.01.01	Atención integral para reducir la anemia y desnutrición crónica de niños y niñas menores cinco años.	% de anemia de 6 a 36 meses	53.1%	2015	56.6%	2016	41.6%	34.1%	26.6%	RESULT A MEF
AEI.01.02	Atención integral materna y neonatal.	Tasa de Mortalidad Neonatal de los 10 años anteriores a la encuesta	16.4%	2015	16.4%	2015	13.0%	12.0%	10.0%	RESULT A MEF
AEI.01.03	Atención de salud de manera integral para la población cusqueña	Número de habitantes por cada médico	633	2015	633	2015	551	522	493	SIRTOD-INEI
AEI.01.04	Infraestructura de salud ampliada y mejorada para la población cusqueña.	Porcentaje de establecimientos de salud con infraestructura en buen estado	17%	2016	17%	2016	27%	37%	47%	DIRESA
AEI.01.05	Atención preventiva para la disminución de la morbilidad por cáncer en la población.	Porcentaje de mujeres de 30 años a 59 años de edad que se han realizado la prueba de papanicolaou en los últimos tres años y conocieron su resultado	64.6%	2015	70.6%	2016	76.3%	77.8%	79.3%	RESULT A MEF
AEI.01.06	Atención integral de salud para personas con discapacidad.	Porcentaje de personas en situación de discapacidad atendida en establecimientos de salud	16.4%	2016	16.4%	2016	17.5%	18.0%	18.6%	FICHA
AEI.01.07	Atención integral de salud mental a la población de mujeres y hombres	Porcentaje de Violencia física contra las mujeres ejercida por parte del esposo o compañero	44.7%	2015	39.8%	2016	30.0%	25.1%	20.2%	SIRTOD-INEI
AEI.01.08	Intervenciones sanitarias de las enfermedades metaxénicas y zoonosis de manera focalizadas en la población.	Porcentaje de la población de 14 y más años de edad que conoce cómo se transmite el dengue, reconoce los síntomas, signos y	2.6%	2015	4.8%	2016	6.4%	7.4%	8.4%	RESULT A MEF



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020



Código	OEI/AEI Descripción	Descripción del Indicador		Linea de base		Valor actual		Logros Esperados			Fuente de datos
		Nombre	Año	Valor	Año	valor	Año	2018	2019	2020	
AEI.01.09	Atención para la Prevención y control de enfermedades no transmisibles de manera integral en la población	Porcentaje de personas de 15 años a mas que reportan tener presión arterial elevada diagnosticada por un profesional de salud	2015	7.9%	2016	8.5%	2016	7.3%	6.8%	6.4%	RESULT A MEF
AEI.01.10	Atención integral para disminuir la incidencia en TBC, VIH/sida, hepatitis y sífilis en la población.	Porcentaje de mujeres y hombres de 15 a 49 años de edad que se realizaron la prueba de VIH en los últimos 12 meses y conocieron los resultados	2015	85.2%	2016	93.6%	2016	96.0%	97.0%	98.0%	RESULT A MEF
AEI.01.11	Atención de emergencias y urgencias médicas para la población	Porcentaje de la población que presento un problema de salud o accidente y recibió atención medico inmediata durante los últimos 12 meses.	2015	963,729	2015	963,729	2015	948,654	943,629	938,604	MINSA
OEI.02.- Mejorar los servicios de Educación en la región.											
Acciones estratégicas del OEI.02											
AEI.02.01	Servicio de educación inicial accesible y de calidad para niños y niñas de 3 a 5 años.	Porcentaje de niños y niñas de 3 a 5 años atendidos en el sistema educativo	2015	88.8%	2016	90.0%	2016	92.0%	93.0%	94.0%	DREC
AEI.02.02	Atención del servicio educativo en el nivel de educación primario y secundario.	Tasa neta de matrícula, educación primaria (% de población con edades 6-11)	2015	92.7%	2016	93.4%	2016	94.2%	94.6%	95.0%	ESCALE
		Tasa neta de asistencia, educación primaria (% de población con edades 6-11)	2015	86.7%	2016	93.2%	2016	95.2%	96.6%	97.2%	ESCALE
		Tasa neta de matrícula de educación secundaria (porcentaje)	2015	89.3%	2016	88%	2016	92%	94%	95%	ESCALE
		Tasa neta de asistencia, educación secundaria (% de población con edades 12-16)	2015	83.7%	2016	87.6%	2016	91.6%	93.6%	95.6%	ESCALE

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020



OEI/AEI	Descripción	Descripción del Indicador	Línea de base		Valor actual		Logros Esperados			Fuente de datos
			Valor	Año	valor	Año	2018	2019	2020	
AEI.02.03	Servicio de educación no universitaria, artística y técnico-productiva de calidad a la población estudiantil.	Número de instituciones de Educación Técnico - Productiva	27	2015	27	2016	27	27	28	ESCALE
AEI.02.04	Infraestructura educativa y deportiva ampliada y mejorada al servicio de la población estudiantil.	Número de instituciones de Educación Superior No Universitaria (pedagógica, tecnológica y artística) % de Locales escolares que en mal estado de conservación % de Locales escolares en regular estado de conservación % de Locales escolares que requieren mantenimiento	26	2015	26	2016	27	27	28	ESCALE
AEI.02.05	Servicios Educativos de calidad para la población estudiantil de la región Cusco	% de Locales escolares que en mal estado de conservación % de Locales escolares en regular estado de conservación % de Locales escolares que requieren mantenimiento % de Gasto público por alumno, en educación básica alternativa % de Llegada oportuna de materiales educativos en las I.EE. De EBR - material educativo % de Llegada oportuna de materiales educativos en las I.EE. De EBR - material fungible	18.4%	2015	15.7%	2016	14.5%	13.6%	12.6%	ESCALE
AEI.02.06	Modelo de Gestión Educativa Regional rediseñado e implementado	% de Locales escolares que en mal estado de conservación % de Locales escolares en regular estado de conservación % de Locales escolares que requieren mantenimiento % de Gasto público por alumno, en educación básica alternativa % de Llegada oportuna de materiales educativos en las I.EE. De EBR - material educativo % de Llegada oportuna de materiales educativos en las I.EE. De EBR - material fungible Porcentaje de docentes titulados en el nivel Primaria Porcentaje de UGELs que implementan el modelo de Gestión Educativa Regional	11.8%	2015	11.9%	2016	12.1%	12.2%	12.3%	ESCALE
AEI.03.01	Servicio de agua y saneamiento básico de calidad para la población rural.	% de Hogares con agua por red pública - rural % de Hogares con alcantarillado u otras formas de disposición de excretas - rural	57.7%	2015	56.4%	2016	53.8%	52.5%	51.2%	ESCALE
			S/. 1,700	2015	S/. 1,595	2016	S/. 1,900	S/. 2,000	S/. 2,000	ESCALE
			S/D	S/D	S/D	S/D	77.0%	80.0%	83.0%	CDD - MINEDU
			S/D	S/D	S/D	S/D	84.0%	87.0%	90.0%	CDD - MINEDU
			91%	2015	92%	2016	94%	95%	96%	ESCALE
			S/D	S/D	S/D	S/D	28.6%	42.9%	57.2%	DREC
OEI.03.- Mejorar la calidad de los servicios básico de agua y saneamiento de la población.										
Acciones estratégicas del OEI.03										
AEI.03.01	Servicio de agua y saneamiento básico de calidad para la población rural.	% de hogares con agua por red pública - rural % de hogares con alcantarillado u otras formas de disposición de excretas - rural	83.64%	2015	80.80%	2016	85.80%	87.80%	89.80%	RESULT A MEF
			29.62%	2015	40.50%	2016	50.50%	55.50%	60.50%	RESULT A MEF

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020



Código	OEI/AEI Descripción	Descripción del Indicador		Línea de base		Valor actual		Logros Esperados			Fuente de datos
		Nombre	Año	Valor	Año	valor	Año	2018	2019	2020	
		% de hogares con agua segura - rural	2015	1.30%	2015	1.30%	2015	7.30%	9.30%	11.30%	RESULT A MEF
OEI.04.- Mejorar la infraestructura vial en el departamento											
Acciones estratégicas del OEI.04											
AEI.04.01	Infraestructura de la red vial con mantenimiento en el departamento.	N° de Kilómetros de red vial departamental con mantenimiento	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	450	450	450	DRTCC
AEI.04.02	Apoyo integral a la reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte.	N° de kilómetros de vías departamentales pavimentadas	564.10	2015	565.33	2016	585.00	595.00	605.00	605.00	MTC
AEI.04.03	Territorio regional delimitado y sin conflictos	N° de Kilómetros de límites territoriales definidos	212.11	2015	263.14	2016	240.12	232.45	450.76	450.76	SGAT/GR C
AEI.04.04	Ordenamiento territorial de manera oportuna en el departamento del Cusco	Número de estudios de ZEE aprobados	S/D	S/D	S/D	S/D	3	3	3	3	SGAT/GR C
AEI.04.05	Mejora de la seguridad vial en la región Cusco	Número de vehículos habilitados para el servicio de transporte de personas y mercancías % de licencias de conducir de clase A por categorías que hayan incurrido por lo menos en una falta grave o muy grave	S/D	S/D	S/D	S/D	650	670	670	670	Registro de tarjeta Única de circulación (TUC)/DR TCC
AEI.04.06	Servicios públicos de telecomunicaciones e información ampliados para la población.	Porcentaje de hogares con al menos un miembro que tiene teléfono celular Porcentaje de hogares que tiene servicio de Internet	82.70%	2015	82.70%	2015	90.20%	92.70%	95.20%	95.20%	SIRTOD/NEI
OEI.05.- Mejorar la competitividad en los agentes económicos.											

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020



Código	OEI/AEI Descripción	Descripción del Indicador Nombre	Línea de base		Valor actual		Logros Esperados			Fuente de datos
			Valor	Año	valor	Año	2018	2019	2020	
Acciones estratégicas del OEI.05										
AEI.05.01	Asistencia técnica permanente a los productores organizados de la región.	Valor bruto de la producción agropecuaria regional (miles de soles) Volumen anual de producción acuícola (Ton) Valor bruto de producción pecuaria (miles de soles) Porcentaje de productores agropecuarios que utilizan servicios de información agropecuaria	979,694	2015	1,028,565	2016	1,126,307	1,175,178	1,224,049	INEI
AEI.05.02	Sistema de electrificación rural y energía no convencional de manera integral para la población.	Número de beneficiarios que acceden al servicio eléctrico anualmente Coeficiente de electrificación rural	1,100	2015	1,100	2015	1,600	2,400	3,067	DIREPRO SIRTOD-INEI
AEI.05.03	Desarrollo de la actividad turística de manera integral en la región Cusco	Número de arribo de turistas (nacionales y extranjeros) por año Número de recursos turísticos intervenidos y jerarquizados Número de artesanos y asociaciones incorporados al RNA	3,053,279	2015	3,239,834	2016	3,631,345	3,827,074	4,022,830	RESULT A MEF
AEI.05.04	Asistencia técnica a productores agropecuarios articulados al mercado regional.	Porcentaje de pequeños productores agropecuarios organizados y gestionando empresarialmente sus organizaciones Número de empresas formalizadas por año	52.7%	2015	49.2%	2016	56.0%	59.0%	62.0%	DREM DREM COPESCO COPESCO DIRCETUR
AEI.05.05	Infraestructura mejorada para ampliar la productividad de los productores de la región.	Porcentaje de productores agropecuarios que cuentan con sistema de riego tecnificado Número de infraestructuras para transformación de productos en la	494	2015	400	2016	450	450	450	RESULT A MEF DIREPRO RESULT A MEF GRDE DIREPRO

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020



Código	OEI/AEI Descripción	Descripción del Indicador		Línea de base		Valor actual		Logros Esperados			Fuente de datos
		Nombre	Valor	Año	valor	Año	2018	2019	2020		
		región									O
		Número de proyectos en ejecución de infraestructuras productivas para riego	16	2016	16	2016	18	18	18	18	GRPPAT
		Número de Hectáreas con riego tecnificado	44,106	2016	44,106	2016	52,927	57,338	61,748	61,748	PDCR
		Número de familias beneficiadas con el suministro de gas natural	9	2016	9	2016	28	28	28	28	DREM
AEI.05.06	Desarrollo de la actividad minero energética responsable y formal en la región	Número de concesiones otorgadas para la pequeña minería y minería artesanal	40	2015	30	2016	40	40	40	40	DREM
		Número de empresas mineras y personas naturales formalizadas	7	2015	3	2016	30	100	150	150	DREM
AEI.05.07	Saneamiento físico-legal de propiedades rurales de la región.	Número de títulos de propiedad entregados a los beneficiarios	818	2016	818	2016	900	925	950	950	DRAC
		Porcentaje de PEA ocupada regional	98.3%	2015	98.3%	2015	98.5%	98.5%	98.5%	98.5%	DRTPE
AEI.05.08	Promoción del empleo formal en beneficio de la población de la región.	Número de empleos colocados por año	1,350	2015	1,350	2015	1,700	1,800	1,900	1,900	DRTPE
		Porcentaje de la población ocupada por empleo formal	17.0%	2015	17.0%	2015	20.0%	21.0%	22.0%	22.0%	INEI
AEI.05.09	Servicio de atención en comercio exterior adecuado para empresarios y emprendedores.	Volumen de exportaciones de productos tradicionales y no tradicionales (cifras expresadas en US\$ millones-FOB)	1,152	2015	1,152	2015	1,400	1,500	1,600	1,600	BOLETIN ESTADIS DIRCETU R
OEI.06.- Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastre en un contexto de cambio climático de la población y el territorio.											
Acciones estratégicas del OEI.06											
AEI.06.01	Implementación de la Prevención del Riesgo de Desastres en la región Cusco	% de Implementación del Plan Regional de Prevención y Reducción del riesgo de desastres	S/D	2016	S/D	2016	35%	40%	45%	45%	OGRS
		Número de instrumentos de gestión y planificación de nivel regional y	7	2016	7	2016	15	18	24	24	GRPPAT

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020



OEI/AEI		Descripción del Indicador	Linea de base		Valor actual		Logros Esperados			Fuente de datos
Código	Descripción		Valor	Año	valor	Año	2018	2019	2020	
AEI.06.02	Incorporación del componente Correctivo en la Gestión de la Gestión de Riesgo de Desastres de manera integral a nivel regional	provincial que incorporan la GRD Número de kilómetros de defensa ribereña construidos por año	16.35	2015	17.91	2016	32.86	32.86	32.86	IMA
AEI.06.03	Incorporación del componente Reactivo de la Gestión de Riesgo de Desastres de manera integral a nivel regional	Número de personas damnificadas por emergencias y/o desastres	9,527	2015	9,527	2015	8,574	8,098	7,622	PRPRRD
		Número de Planes de Contingencia elaborados por año	3	2015	3	2016	4	4	4	OGRS
		Número de Asistencias Técnicas en GRD para la población de la región	10	2015	12	2016	16	17	18	OGRS
OEI.07.- Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.										
Acciones estratégicas del OEI.07										
AEI.07.01	Apoyo sostenible y aprovechamiento de los recursos hídricos para la región.	Volumen de agua almacenada	1,500,000	2015	2,400,000	2016	5,857,385	7,057,385	7,657,375	IMA
AEI.07.02	Ecosistemas protegidos y gestionados de manera sostenible en la región.	Porcentaje de superficies de ecosistemas focalizadas intervenidas	37%	2015	37%	2015	55%	61%	67%	SGPR
AEI.07.03	Conservación y gestión de la diversidad biológica integralmente para mejorar la habitabilidad de la población	Área de conservación regional (hectáreas) Toneladas de residuos sólidos tratados	103,814.39	2015	103,814.39	2016	143,299.50	143,299.50	143,299.50	MINAM
			8,701	2015	9,083	2016	14,772	15,368	15,990	COPESC O
OEI.08.- Reducir las brechas de desigualdad de la población vulnerable.										
Acciones estratégicas del OEI.08.										
AEI.08.01	Condiciones de vida mejoradas de las personas con discapacidad.	Número de personas en situación de discapacidad de la región Cusco. Número de personas con discapacidad laborando en el Gobierno Regional Cusco	10,673	2016	10,673	2016	11,740	12,274	12,808	GRDS
			16	2016	16	2016	18	18	18	ORH

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020

Código	OEI/AEI Descripción	Descripción del Indicador		Línea de base		Valor actual		Logros Esperados			Fuente de datos
		Nombre	Año	Valor	Año	valor	Año	2018	2019	2020	
AEI.08.02	Asistencia social de manera integral a mujeres y familias vulnerables.	Porcentaje de violencia física contra las mujeres ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero	2015	45.0%	2015	45.0%	2015	33.0%	29.0%	25.0%	PDRG
AEI.08.03	Asistencia de manera integral e inclusiva a comunidades nativas	Número de proyectos que intervienen en comunidades nativas	2016	11	2016	11	2016	12	12	13	SGPL
AEI.08.04	Servicio de asistencia social a población en situación de abandono de la región Cusco.	Número de personas atendidas en las aldeas infantiles del Gobierno Regional Cusco	2015	100	2015	101	2016	90	90	90	GRDS
OEI.09.- Mejorar la gestión institucional.											
Acciones estratégicas del OEI.09											
AEI.09.01	Políticas públicas en el marco de la gestión por resultados y la modernización de la gestión pública implementadas en el Gobierno Regional.	Número de políticas públicas aprobadas por el Consejo Regional por año	2014	1	2014	1	2014	1	1	1	PAGINA WEB GRC
		N° de documentos de gestión institucional actualizados (PDRG, PEI, POI, ROF, MOF, MAPRO, CAP, TUPA)	2015	6	2015	5	2016	9	7	8	SGPL, SGDI.
AEI.09.02	Sistemas administrativos bajo el enfoque del gobierno electrónico y tic implementados hacia el fortalecimiento de las capacidades del Gobierno Regional.	Porcentaje de la ejecución presupuestal	2015	89.4%	2015	83.3%	2016	90%	90%	90%	SGPL
		Número de proyectos liquidados	2015	211	2015	149	2016	100	80	80	ORSLTPI
		N° de procedimientos administrativos implementados y/o mejorados	2015	0	2015	1	2016	2	2	2	SGDI
		Numero de sub sistemas informáticos funcionando	2015	5	2015	6	2016	2	3	3	SGDI
		Número de recomendaciones (OCI)	2015	332	2015	92	2016	55	45	35	OCI
AEI.09.03	Generación de espacios y mecanismos de participación	Porcentaje de portal de transparencia institucional actualizado	2015	84%	2015	84%	2015	90%	92%	94%	OFI
		Número de espacios de participación ciudadana funcionando	2015	6	2015	5	2016	6	6	6	SGPL



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020



OEI/AEI		Descripción del Indicador	Linea de base		Valor actual		Logros Esperados			Fuente de datos
Código	Descripción		Valor	Año	valor	Año	2018	2019	2020	
AEI.09.04	ciudadana en el gobierno regional. Fortalecimiento de capacidades de manera permanente para el personal del Gobierno Regional. Implementación de mecanismos de articulación intergubernamental y paz social, para promover el trabajo en equipo en el gobierno regional.	Nombre (MCLCP, CORSA, CORSAB, CORECC, COPARE, COREJU, CORESEC) Porcentaje de personal capacitado	8%	2014	9%	2015	12%	14%	16%	ORRHH
AEI.09.05		Número de reuniones realizadas en el año (CCR, CCI, Mesas Técnicas, Audiencias Públicas)	6	2015	6	2016	9	9	9	SGPL

Elaboración: Equipo Técnico

5. RUTA ESTRATÉGICA

Identificar la ruta estratégica, es determinar las prioridades a nivel de objetivos estratégicos institucionales, respetando la secuencia lógica de sus acciones y señalando las unidades orgánicas responsables que colaboran en su ejecución. Asimismo, a partir del establecimiento de prioridades de los objetivos y acciones estratégicas se definen sus respectivas metas.

De igual manera, se precisa que los objetivos y acciones estratégicas institucionales reflejan las prioridades del Gobierno Regional Cusco, más no las funciones de las dependencias que la integran; considerando que estas prioridades guiarán el rumbo del Gobierno Regional Cusco para el período 2017-2020.

Los objetivos priorizados son los que se vinculan con la calidad de la salud, la educación, el saneamiento básico, cohesión territorial, competitividad regional, ambiente, inclusión y derechos humanos y gestión pública.

La Ruta Estratégica muestra las prioridades descritas y la secuencia estratégica general para el logro de los objetivos priorizados, así como también las prioridades de las AEI que a continuación se expone:

Cuadro 3: Ruta Estratégica

ORDEN DE PRIORIDAD O.E.I.	CODIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PRIORIDAD	CODIGO	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	UO Responsable
1	OEI.01	Mejorar los servicios de salud en la región.	1	AEI.01.01	Atención integral para reducir la anemia y desnutrición crónica de niños y niñas menores cinco años.	DIRESA
			2	AEI.01.02	Atención integral materna y neonatal.	DIRESA
			3	AEI.01.03	Atención de salud de manera integral para la población cusqueña	DIRESA
			4	AEI.01.04	Infraestructura de salud ampliada y mejorada para la población cusqueña.	DIRESA
			5	AEI.01.05	Atención preventiva para la disminución de la morbimortalidad por cáncer en la población.	DIRESA
			6	AEI.01.06	Atención integral de salud para personas con discapacidad.	GRDS
			7	AEI.01.07	Atención integral de salud	DIRESA

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020

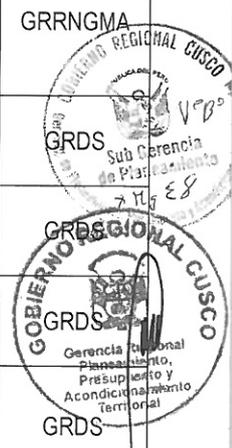
ORDEN DE PRIORIDAD O.E.I.	CODIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PRIORIDAD	CODIGO	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	UO Responsable
					mental a la población de mujeres y hombres	
			8	AEI.01.08	Intervenciones sanitarias de las enfermedades metaxénicas y zoonosis de manera focalizadas.	DIRESA
			9	AEI.01.09	Atención para la Prevención y control de enfermedades no transmisibles de manera integral en la población	DIRESA
			10	AEI.01.10	Atención integral para disminuir la incidencia en TBC, VIH/sida, hepatitis y sífilis en la población.	DIRESA
			11	AEI.01.11	Atención de emergencias y urgencias médicas para la población	DIRESA
2	OEI.02	Mejorar los servicios de Educación en la región.	1	AEI.02.01	Servicio de educación inicial accesible y de calidad para niños y niñas de 3 a 5 años.	DREC
			2	AEI.02.02	Atención del servicio educativo en el nivel de educación primario y secundario.	DREC
			3	AEI.02.03	Servicio de educación superior no universitaria, artística y técnico-productiva de calidad a la población estudiantil.	ESABAC
			4	AEI.02.04	Infraestructura educativa y deportiva ampliada y mejorada al servicio de la población estudiantil.	GRI
			5	AEI.02.05	Servicios Educativos de calidad para la población estudiantil de la región Cusco	DIREC Regional Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial
			6	AEI.02.06	Modelo de Gestión Educativa Regional rediseñado e implementado	DREC
3	OEI.03	Mejorar la calidad de los servicios básicos de la población.	1	AEI.03.01	Servicio de agua y saneamiento básico de calidad para la población rural.	DRVSC
4	OEI.04	Mejorar la infraestructura vial en el departamento.	1	AEI.04.01	Mejorar las características de la infraestructura de la red vial departamental.	DRTC
			2	AEI.04.02	Apoyo integral a la reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte.	GRI-COPESCO-DRTC

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020

ORDEN DE PRIORIDAD O.E.I.	CODIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PRIORIDAD	CODIGO	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	UO Responsable
			3	AEI.04.03	Delimitación y ordenamiento territorial de manera oportuna en la región Cusco.	GRPPAT
			4	AEI.04.04	Ordenamiento territorial de manera oportuna en el departamento del Cusco.	DRTC
			5	AEI.04.05	Mejora de la seguridad vial en la región Cusco.	DRTC
			6	AEI.04.06	Servicios públicos de telecomunicaciones e información ampliados para la población.	SIRTOD
5	OEI.05	Mejorar la competitividad en los agentes económicos.	1	AEI.05.01	Asistencia técnica permanente a los productores organizados de la región.	DRAC-DIREPRO
			2	AEI.05.02	Sistema de electrificación rural y energía no convencional de manera integral para la población.	DREM
			3	AEI.05.03	Desarrollo de la actividad turística de manera integral en la región Cusco.	DIRCETUR-COPESCO
			4	AEI.05.04	Asistencia técnica a productores agropecuarios articulados al mercado regional.	DIREPRO-GRDE
			5	AEI.05.05	Infraestructura productiva mejorada para ampliar la productividad de los productores de la región.	GRDE
			6	AEI.05.06	Desarrollo de la actividad minero energética responsable y formal en la región	DREM
			7	AEI.05.07	Saneamiento físico-legal de propiedades rurales de la región.	DRAC
			8	AEI.05.08	Promoción del empleo formal en beneficio de la población de la región.	DRTPE
			9	AEI.05.09	Servicio de atención en comercio exterior adecuado para empresarios y emprendedores	DIRCETUR
6	OEI.06	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastre en un	1	AEI.06.01	Implementación de la Prevención del Riesgo de Desastres de manera integral en la región Cusco	OGRS

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020

ORDEN DE PRIORIDAD O.E.I.	CODIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PRIORIDAD	CODIGO	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	UO Responsable
		contexto de cambio climático de la población y el territorio.	2	AEI.06.02	Incorporación del componente Correctivo de la Gestión de la Gestión de Riesgo de Desastres de manera integral a nivel regional	OGRS
			3	AEI.06.03	Incorporación del componente Reactivo de la Gestión de Riesgo de Desastres de manera integral a nivel regional	OGRS
7	OEI.07	Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	1	AEI.07.01	Apoyo sostenible del aprovechamiento de los recursos hídricos para la región.	GRRNGMA, MERISS, IMA
			2	AEI.07.02	Ecosistemas protegidos y gestionados de manera sostenible en la región.	GRRNGMA
			3	AEI.07.03	Conservación y gestión de la diversidad biológica integralmente para mejorar la habitabilidad de la población	GRRNGMA
8	OEI.08	Reducir las brechas de desigualdad de la población vulnerable.	1	AEI.08.01	Condiciones de vida mejoradas de las personas con discapacidad.	GRDS
			2	AEI.08.02	Asistencia social de manera integra a las familias vulnerables.	GRDS
			3	AEI.08.03	Asistencia de manera integral e inclusiva a comunidades nativas	GRDS
			4	AEI.08.04	Servicio de asistencia social a población en situación de abandono de la región Cusco.	GRDS
9	OEI.09	Mejorar la gestión pública del Gobierno Regional institucional.	1	AEI.09.01	Políticas públicas en el marco de la gestión por resultados y la modernización de la gestión pública implementadas en el Gobierno Regional.	ORRHH, GRPPAT
			2	AEI.09.02	Sistemas administrativos bajo el enfoque del gobierno electrónico y tic implementados hacia el fortalecimiento de las capacidades del Gobierno Regional.	GRPPAT, ORRHH
			3	AEI.09.03	Generación de espacios y mecanismos de participación	GRPPAT



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020

ORDEN DE PRIORIDAD O.E.I.	CODIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PRIORIDAD	CODIGO	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	UO Responsable
					ciudadana en el gobierno regional.	
			4	AEI.09.04	Fortalecimiento de capacidades de manera permanente para el personal del Gobierno Regional.	ORRHH
			5	AEI.09.05	Implementación de mecanismos de articulación intergubernamental y paz social, para promover el trabajo en equipo en el gobierno regional.	OFAIPAS

Elaboración: Equipo Técnico



6. ANEXOS



ANEXO B-1: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES

Objetivo Estratégico Territorial		Acción Estratégica Territorial		Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de Relación OET o AET
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OET.01	Reducir la vulnerabilidad de la población con inclusión social e igualdad de género	AET.01.01	Reconocer y valorar la diversidad étnica, cultural, social y características geográficas de la población que permitan el pleno ejercicio de sus derechos	OEI.07	Reducir las brechas de desigualdad de la población vulnerable.	Porcentaje de población de hombres y mujeres en condiciones de pobreza (monetaria).	Prioriza la diversidad étnica, cultural y social
		AET.01.02	Generar mecanismos de protección, control y vigilancia para garantizar la inclusión de poblaciones vulnerables, considerando el contexto de cada ámbito territorial				
		AET.01.03	Desarrollo de capacidades de la población vulnerable para convertirlos en agentes productivos				
		AET.01.04	Reducir las brechas de género para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres				
		AET.01.05	Promover la seguridad alimentaria con énfasis en la población infantil y madres gestantes				
OET.02	Mejorar la calidad educativa de la población	AET.02.01	Implementar infraestructuras adecuadas con equipamiento moderno y materiales pertinentes para las instituciones educativas	OEI.02	Mejorar los servicios de Educación en la región.	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	Prioriza la infraestructura educativa
		AET.02.02	Fortalecer las capacidades de los docentes para mejorar los niveles de enseñanza efectiva y orientada a aprendizajes				
						Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria que se encuentran	Fortalece capacidades docentes



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020



Objetivo Estratégico Territorial		Acción Estratégica Territorial		Objetivo Estratégico Institucional		Explicación de Relación OET o AET	
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Nombre del Indicador		
OET.03	Garantizar la calidad de la salud y condiciones de habitabilidad de la población	en el nivel satisfactorio en Lectura			en el nivel satisfactorio en Lectura		
					Porcentaje de estudiantes de educación superior no universitario egresados oportunamente	Promueve la seguridad emocional	
			Velar por la seguridad física y emocional del estudiante para garantizar un buen desempeño escolar	AET.02.03			
			Fortalecer la educación alternativa, especial y técnica con pertinencia intercultural	AET.02.04			Promueve la educación alternativa
			Garantizar la atención integral de la salud con énfasis en el binomio madre-niño	AET.03.01			Promueve atención integral de salud
	Implementación de infraestructura y equipamiento moderno y adecuado	AET.03.02		Mejorar los servicios de salud en la región.	niños y niñas menores de 5 años	Prioriza la infraestructura de salud	
	Fortalecer las capacidades del personal de salud para un servicio con calidad y calidez	AET.03.03		Mejorar la calidad de los servicios básicos de la población.	Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares que tienen red pública de alcantarillado	Fortalece capacidades de personal	
	Desarrollar acciones de promoción y prevención de la salud con articulación multisectorial	AET.03.04			OEI.03	Prioriza la prevención de la salud	
	Ampliar y mejorar la infraestructura y equipamiento de agua y saneamiento con énfasis en área rural	AET.03.05				Prioriza el agua y saneamiento	

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020

Objetivo Estratégico Territorial		Acción Estratégica Territorial		Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de Relación OET o AET	
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del Indicador		
OET.04	residen en viviendas particulares que tienen red pública de alcantarillado	AET.03.06	Implementar mecanismos que garanticen la dotación de agua segura para el consumo de la población	Prioriza el agua segura			Prioriza la electrificación	
		AET.03.07	Impulsar la electrificación con énfasis en la zona rural y el uso de energías renovables					
		AET.03.08	Saneamiento físico y legal de los predios para garantizar la propiedad individual y colectiva					Prioriza el saneamiento físico legal
		AET.04.01	Fortalecer la institucionalidad pública para garantizar la gobernabilidad					Fortalece la institucionalidad
OET.05	Garantizar el estado de derecho y la gobernabilidad	AET.04.02	Fortalecer los espacios de participación ciudadana mediante su reconocimiento institucional como espacios públicos para transparentar y vigilar la gestión pública	Mejorar la gestión institucional.	OEI.09	Porcentaje de Cumplimiento Anual del PEI	Fortalece los espacios de participación	
		AET.04.03	Fortalecer los mecanismos de seguridad ciudadana para asegurar la convivencia pacífica y reducir los delitos y faltas					Promueve la seguridad ciudadana
		AET.04.04	Facilitar las relaciones armoniosas entre el estado, las empresas y las comunidades para mantener la paz social					Promueve la Paz social
		AET.05.01	Desarrollar una oferta turística diversificada fomentando la competitividad y sostenibilidad de la actividad turística y artesanal					Mejorar la competitividad en los agentes económicos.
AET.05.02	Potenciar el crecimiento y desarrollo productivo competitivo	Promueve la competitividad						
AET.05.03	Impulsar la articulación empresarial y acceso a mercados	Promueve la articulación empresarial						



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020



Objetivo Estratégico Territorial		Acción Estratégica Territorial		Objetivo Estratégico Institucional		Explicación de Relación OET o AET				
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado					
OET.06	Promover la cohesión territorial de manera sostenible	Número de KM de red vial pavimentada acumulada	AET.05.04	Impulsar mecanismos para el desarrollo de la oferta exportable y facilitación del Comercio Exterior.	OET.04	Mejorar la infraestructura vial en el departamento.	Promueve el comercio exterior			
			AET.05.05	Promover la cultura emprendedora, formalización de MYPES y difusión sobre las oportunidades que ofrece el mercado			Promueve el emprendimiento			
			AET.05.06	Fomentar el desarrollo inclusivo y sostenible de la actividad minera			Promueve la minería			
			AET.05.07	Desarrollar el sector energético de manera sostenible y competitiva priorizando la inversión privada, la diversificación de la matriz energética y la masificación del gas			Promueve el sector energético			
			AET.05.08	Fortalecer las capacidades de investigación científica e innovación tecnológica y la transferencia tecnológica en los procesos productivos			Promueve la innovación científica			
			AET.05.09	Fomentar el uso de tecnologías de uso eficiente de recursos energéticos en la actividad productiva y/o de servicios			Fomenta el uso de recursos energéticos			
			AET.06.01	Implementar infraestructura de transporte que contribuya al fortalecimiento de la integración territorial			OET.04	Mejorar la infraestructura vial en el departamento.	Número de kilómetros de red vial departamental pavimentada	Fomenta la infraestructura de transporte
			AET.06.02	Implementar servicios de transportes seguros, eficientes y de calidad con inclusión social.						Implementar transporte seguros
			AET.06.03	Implementar la cobertura de servicios de telecomunicaciones eficientes, de calidad e interés social.						Promover cobertura de telecomunicaciones

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020

Objetivo Estratégico Territorial		Acción Estratégica Territorial		Objetivo Estratégico Institucional		Explicación de Relación OET o AET	
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Nombre del Indicador		
OET.07	Asegurar un ambiente saludable y sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida	AET.06.04	Implementar infraestructura productiva que permita dinamizar la economía de las localidades			Implementar infraestructura productiva	
		AET.06.05	Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio				
		AET.07.01	Implementar un sistema integral de gestión ambiental, fortaleciendo el grado de conciencia y cultura ambiental en la sociedad regional	OET.07	Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	Hectáreas de superficie reforestada anualmente	Gestión de residuos sólidos
		AET.07.02	Mejorar la gestión integral de residuos sólidos				
		AET.07.03	Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales				
		AET.07.04	Conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad de ecosistemas, especies y recursos genéticos	OET.06	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastre en un contexto de cambio climático de la población y el territorio.	Número de viviendas afectadas por ocurrencia de desastres a nivel departamental	Gestión sostenible de RR NN
		AET.07.05	Gestionar adecuadamente el riesgo de desastres e incorporarlo en el sistema de planeamiento estratégico				
	Número de emergencias y desastres desencadenados por fenómenos naturales a nivel regional					Conservación de ecosistemas	
						gestionar el riesgo de desastres	



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020

ANEXO B-2: MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Misión Institucional: "Promover el desarrollo integral, competitivo y sostenible en beneficio de la población mediante una gestión eficiente, transparente, inclusiva y con identidad cultural e igualdad de oportunidades"

OEI/AEI	Descripción	Nombre del indicador	Formula del indicador	Fuente del indicador	Tipo de indicador	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan			Unidad orgánica responsable del indicador		
						Valor	Año	Valor	Año	2018		2019	2020
OEI.01-	Mejorar los servicios de salud en la región.	Mejorar los servicios de salud en la región.	(Número de niños y niñas menores de 5 años que presentan desnutrición crónica / Total de la población de niños y niñas menores de 5 años de edad en el mismo periodo) * 100	RESULTA MEF	Resultado	16.70%	2015	14.60%	2016	11.20%	10.00%	9.10%	DIRESA
Acciones estratégicas del OEI.01													
AEI.01.01	Atención integral para reducir la anemia y desnutrición crónica de niños y niñas menores de 5 años.	Prevalencia de anemia de 6 a 36 meses	(Número de niños menores de 36 meses de edad que tienen anemia en un año o periodo determinado / Total de la población de niños menores de 36 meses de edad	RESULTA MEF	Resultado	53.10%	2015	56.60%	2016	41.60%	34.10%	26.60%	DIRESA



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020

AEI.01.02	Atención integral materna y neonatal.	Tasa de Mortalidad Neonatal de los 10 años anteriores a la encuesta	(Número de niños menores de 28 días de edad que fallecen en periodo determinado / 100 niños nacidos vivos en periodo determinado)*100	RESULTA MEF	Resultado	16.40%	2015	16.40%	2015	2015	13.00%	12.00%	10.00%	DIRESA
AEI.01.03	Atención de salud de manera integral para la población cusqueña	Número de habitantes por cada médico	Número de médicos que trabajan en establecimientos de salud públicos y privados en un periodo determinado	SIRTOD-INEI	Resultado	633	2015	633	2015	2015	551	522	493	DIRESA
AEI.01.04	Infraestructura de salud ampliada y mejorada para la población cusqueña.	Porcentaje de establecimientos de salud con infraestructura en buen estado	(Número de establecimiento de salud con infraestructura en buen estado/Total de establecimientos de salud a nivel regional)*100	DIRESA	Producto	17%	2016	17%	2016	2016	27%	37%	47%	GRI



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020

AEI.01.05	Atención preventiva para la disminución de la morbilidad por cáncer en la población.	Porcentaje de mujeres de 30 años a 59 años de edad que se han realizado la prueba de Papanicolaou en los últimos tres años y conocieron su resultado	(Número de mujeres de 30 años a 59 años de edad que se han realizado la prueba de Papanicolaou en los últimos tres años/Total de mujeres de 30 años a 59 años de edad a nivel regional)*100	RESULTA MEF	Resultado	2015	2016	70.60%	2016	76.30%	77.80%	79.30%	DIRESA
AEI.01.06	Atención integral de salud para personas con discapacidad.	Porcentaje de personas en situación de discapacidad atendida en establecimientos de salud	(Número de personas en situación de discapacidad atendidas en establecimientos de salud/Total de la población en situación de discapacidad que necesitan de atención de salud)*100	FICHA	Resultado	2016	2016	16.40%	2016	17.50%	18.00%	18.60%	GRDS
AEI.01.07	Atención integral de salud mental a la población de hombres y mujeres	Porcentaje de Violencia física contra las mujeres ejercida por parte del esposo o compañero	Número de mujeres que sufren violencia física por parte del esposo o compañero/Total de mujeres que denunciaron agresión física en un puesto policial o comisaría a nivel regional	SIRTOD-INEI	Resultado	2015	2016	39.80%	2016	30.00%	25.10%	20.20%	DIRESA



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020

AEI.01.08	Intervenciones sanitarias de las enfermedades metaxénicas y zoonosis de manera focalizadas.	Porcentaje de la población de 14 a más años de edad que conoce cómo se transmite el dengue, reconoce los síntomas y signos y dónde acudir	(Número de la población de 14 a más años que conoce como se transmite el dengue, reconoce los síntomas y signos y sabe dónde acudir/Total de la población de 14 a más años a nivel regional)*100	RESULTA MEF	Resultado	2.60%	2015	4.80%	2016	6.40%	7.40%	8.40%	DIRESA
AEI.01.09	Atención para la Prevención y control de enfermedades no transmisibles de manera integral en la población	Porcentaje de personas de 15 años a más que reportan tener presión arterial elevada diagnosticada por un profesional de salud	(Número de personas de 15 años a más que reportan tener presión arterial elevada diagnosticada por un profesional de salud/Total de la población de 15 a más años que fueron diagnosticados por un profesional en la región del Cusco)*100	RESULTA MEF	Resultado	7.90%	2015	8.50%	2016	7.30%	6.80%	6.40%	DIRESA



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020

AEI.01.10	Atención integral para disminuir la incidencia en TBC, VIH/sida, hepatitis y sífilis en la población.	Porcentaje de mujeres y hombres de 15 a 49 años de edad que se realizaron la prueba de VIH en los últimos 12 meses y conocieron los resultados	(Número de mujeres y hombres de 15 a 49 años de edad que se realizaron la prueba de VIH en los últimos 12 meses y conocieron los resultados/Total de mujeres y hombres de 15 a 49 años de edad que viven en la región)*100	RESULTA MEF	Resultado	85.20%	2015	93.60%	2016	96.00%	97.00%	98.00%	DIRESA
AEI.01.11	Atención de emergencias y urgencias médicas para la población	Número de personas atendidas	Sumatoria total del número de personas atendidas por urgencias médicas anualmente a nivel regional	MINSA	Resultado	963,729	2015	963,729	2015	948,654	943,629	938,604	DIRESA
OEI.02.-	Mejorar los servicios de Educación en la región.	Porcentaje de Locales Escolares, con aulas en buen estado	(Número de locales escolares con aulas en buen estado/Total de locales escolares a nivel regional)*100	RESULTA MEF	Resultado	29.90%	2015	25.70%	2016	33.90%	36.90%	39.80%	DREC
Acciones estratégicas del OEI.02													
AEI.02.01	Servicio de educación inicial accesible y de calidad para niños y niñas de 3 a 5 años.	Porcentaje de niños y niñas de 3 a 5 años atendidos en el sistema educativo	(Número de niños y niñas de 3 a 5 años atendidos en el sistema educativo/Total de niños y niñas de 3 a 5 años a nivel regional)*100	DREC	Resultado	88.80%	2015	90.00%	2016	92.00%	93.00%	94.00%	DREC



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020

Atención del servicio educativo en el nivel de educación primario y secundario. AEI.02.02	Tasa neta de matrícula, educación primaria (% de población con edades 6-11)	(Número de niños de 6 a 11 años que están matriculados en educación primaria / Número de niños de 3 a 5 años a nivel regional) * 100	ESCALE	Resultado	92.70%	2015	93.40%	2016	94.20%	94.60%	95.00%	DREC
	Tasa neta de asistencia, educación primaria (% de población con edades 6-11)	(Número de niños de 6 a 11 años que están matriculados en educación primaria y asisten a los centros educativos / Número de niños de 3 a 5 años que se encuentran matriculados a centros educativos a nivel regional) * 100	ESCALE	Resultado	86.70%	2015	93.20%	2016	95.20%	96.60%	97.20%	DREC
	Tasa neta de matrícula de educación secundaria (porcentaje)	(Número de niños de 12 a 16 años que están matriculados en educación secundaria / Número de niños de 12 a 16 años a nivel regional) * 100	ESCALE	Resultado	89.30%	2015	88%	2016	92%	94%	95%	DREC



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020

AEI.02.06	Modelo de Gestión Educativa Regional rediseñado e implementado	% de Llegada oportuna de materiales educativos en las II.EE. De EBR - material fungible	(Cantidad de materiales educativos en las II.EE. de EBR - material fungible que llegaron en el plazo fijado/ Total de materiales fungibles en las II.EE. de EBR - material educativo enviado a las II.EE a nivel regional)*100	CDD - MINEDU	Resultado	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	84.00%	87.00%	90.00%	DREC
		Porcentaje de docentes titulados en el nivel Primaria	(Número de docentes titulados en el nivel Primaria/Total de docentes titulados en el nivel Primaria)*100	ESCALE	Resultado	2015	92%	2016	94%	95%	96%	DREC		
		Porcentaje de UGELs que implementan el modelo de Gestión Educativa Regional	(Número de UGELs que implementan el modelo de Gestión Educativa Regional/Número total de UGELs a nivel regional)*100	DREC	Resultado	S/D	S/D	S/D	28.60%	42.90%	57.20%	DREC		
OEI.03 -	Mejorar la calidad de los servicios básicos de la población.	Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares que tienen red pública de alcantarillado	(Número de hogares que residen en viviendas particulares que tienen red pública de alcantarillado/Total de viviendas particulares a nivel regional)*100	INEI - PDRC	Resultado	2015	62.10%	2015	63.40%	64.30%	65.10%	DRVCS		
Acciones estratégicas del OEI.03														



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020

AEI.04.02	Apoyo integral a la reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte.	N° de kilómetros de vías departamentales pavimentadas	Cantidad de kilómetros de vías departamentales pavimentadas	MTC	Producto	564.1	2015	565.33	2016	585	595	605	DRTC
AEI.04.03	Delimitación y ordenamiento territorial de manera oportuna en la región Cusco	N° de Kilómetros de límites territoriales definidos Número de estudios de ZEE aprobados	Número de Kilómetros de límites territoriales definidos Número de estudios de ZEE aprobados	SGAT/GRC SGAT/GRC	Producto Producto	212.11 S/D	2015 S/D	263.14 S/D	2016 S/D	240.12 3	232.45 3	450.76 3	GRPPAT GRPPAT
AEI.04.04	Mejora de la seguridad vial en la región Cusco	Número de vehículos habilitados para el servicio de transporte de personas y mercancías % de licencias de clase A por categorías que hayan incurrido por lo menos en una falta grave o muy grave	Número de vehículos habilitados para el servicio de transporte de personas y mercancías (Número de licencias de conducir de clase A por categorías que hayan incurrido por lo menos en una falta grave o muy grave/Total de licencias de conducir de clase A por categorías a nivel regional)*100	Registro de tarjeta Única de circulación (TUC)/DRTCC DRTCC	Producto Resultado	S/D S/D	S/D S/D	S/D S/D	S/D S/D	650 15.2	670 13.51	670 11.97	DRTC DRTC



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020



AEI.04.05	Servicios públicos de telecomunicaciones e información ampliados para la población.	Porcentaje de hogares con al menos un miembro que tiene teléfono celular	(Cantidad de hogares con al menos un miembro que tiene teléfono celular/Total de hogares a nivel regional)*100	SIRTOD/INEI	Resultado	82.70%	2015	82.70%	2015	2015	90.20%	92.70%	95.20%	DRTC
		Porcentaje de hogares que tiene servicio de Internet	(Cantidad de hogares que tiene servicio de Internet/Total de hogares a nivel regional)*100	SIRTOD/INEI	Resultado	10.80%	2015	10.80%	2015	2015	14%	14.90%	15.80%	DRTC
OEI.05 -	Mejorar la competitividad en los agentes económicos	Índice de Competitividad Regional	Ponderación de los indicadores de Economía, Infraestructura, Salud, Educación, Laboral, Instituciones a nivel regional	CNC	Resultado	0.45	2014	0.45	2014	2014	0.47	0.47	0.47	DRAC
Acciones estratégicas del OEI.05														
AEI.05.01	Asistencia técnica permanente a los productores organizados de la región.	Valor bruto de la producción agropecuaria regional (miles de soles)	Consumo Intermedio Agropecuario Regional -- Valor Agregado Bruto Agropecuario a nivel regional	INEI	Resultado	979,694	2015	1,028,565	2016	2016	1,126,307	1,175,178	1,224,049	DRAC
		Volumen anual de producción acuícola (Ton)	Sumatoria del volumen anual de producción acuícola (Ton)	DIREPRO	Resultado	992	2015	930	2016	2016	1,187	1,325	1,458	DRAC

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020

		Consumo Intermedio Pecuario regional -- Valor Agregado Bruto Pecuario a nivel regional	SIRTOD-INEI	Resultado	320,116	2015	320,116	2015	320,116	2015	378,045	392,784	DRAC
		Porcentaje de productores agropecuarios que utilizan servicios de información agropecuaria	RESULTA MEF	Resultado	24.20%	2015	18.30%	2016	24.30%	2016	27.30%	30.30%	DRAC
AEI.05.02	Sistema de electrificación rural y energía no convencional de manera integral para la población.	Número de beneficiarios que acceden al servicio eléctrico anualmente	DREM	Resultado	1,100	2015	1,100	2015	1,600	2015	2,400	3,067	DREM
		Coefficiente de electrificación rural	DREM	Resultado	83.20%	2015	83.20%	2015	97.70%	2015	98.40%	98.40%	DREM
AEI.05.03	Desarrollo de la actividad turística de manera integral en la región Cusco	Número de arribo de turistas (nacionales y extranjeros) por año	DIRCETUR	Resultado	3,053,279	2015	3,239,834	2016	3,631,345	2016	3,827,074	4,022,830	DIRCETUR
		Número de recursos turísticos intervenidos y jerarquizados	COPESCO	Producto	2	205	4	2016	5	2016	6	7	DIRCETUR



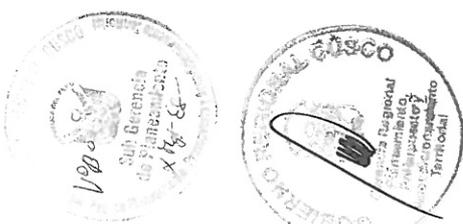
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020

AEI.05.07	Saneamiento físico-legal de propiedades rurales de la región.	Número de títulos de propiedad entregados a los beneficiarios	Sumatoria del número de empresas mineras y personas naturales formalizadas anualmente	DRAC	Resultado	818	2016	818	2016	900	925	950	DRAC
AEI.05.08	Promoción del empleo formal en beneficio de la población de la región.	Porcentaje de PEA ocupada regional	(Total de la población ocupada a nivel regional/Total de la población en edad de trabajar que se encuentra desempleada a nivel regional)*100	DRTPE	Resultado	98.30%	2015	98.30%	2015	98.50%	98.50%	98.50%	DRTPE
AEI.05.08	Promoción del empleo formal en beneficio de la población de la región.	Número de empleos colocados por año	Sumatoria del número de empleos colocados por año	DRTPE	Resultado	1,350	2015	1,350	2015	1,700	1,800	1,900	DRTPE
AEI.05.09	Servicio de atención en comercio exterior adecuado para empresarios y emprendedores.	Volumen de exportaciones de productos tradicionales y no tradicionales (cifras expresadas en US\$ millones-FOB)	(Número de personas que trabajan formalmente/Total de la población ocupada a nivel regional)*100	INEI	Resultado	17.00%	2015	17.00%	2015	20.00%	21.00%	22.00%	DRTPE
AEI.05.09	Servicio de atención en comercio exterior adecuado para empresarios y emprendedores.	Volumen de exportaciones de productos tradicionales y no tradicionales (cifras expresadas en US\$ millones-FOB)	Sumatoria del volumen de exportaciones de productos tradicionales y no tradicionales (cifras expresadas en US\$ millones-FOB)	BOLETIN ESTADIS. DIRCETUR	Resultado	1,152	2015	1,152	2015	1,400	1,500	1,600	DIRCETUR

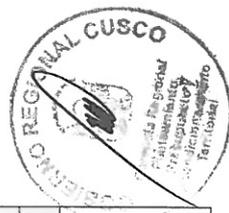


PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020

OEI.06.-	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastre en un contexto de cambio climático de la población y el territorio	Número de viviendas afectadas por ocurrencia de desastres a nivel departamental	Sumatoria total de viviendas afectadas por ocurrencia de desastres a nivel departamental anualmente	SINPAD	Producto	2015	2016	2015	2016	300	250	100	OGRS
Acciones estratégicas del OEI.06													
AEI.06.01	Implementación de la Prevención del Riesgo de Desastres en la región Cusco	% de Implementación del Plan Regional de Prevención y Reducción del riesgo de desastres	(Número de objetivos cumplidos del Plan Regional de Prevención y Reducción del riesgo de desastres/Total de objetivos planteados en el Plan Regional de Prevención y Reducción del riesgo de desastres)*100	OGRS	Resultado	2016	2016	S/D	2016	35%	40%	45%	OGRS
		Número de instrumentos de gestión y planificación de nivel regional y provincial que incorporan la GRD	Sumatoria total del número de instrumentos de gestión y planificación de nivel regional y provincial que incorporan la GRD anualmente	GRPPAT	Resultado	2016	2016	7	2016	15	18	24	GRPPAT
AEI.06.02	Incorporación del componente Correctivo de la Gestión de la Gestión de Riesgo de Desastres a	Número de kilómetros de defensa ribereña construidos por año	Sumatoria total del número de kilómetros de defensa ribereña construidos por año	IMA	Producto	2015	2016	17.91	2016	32.86	32.86	32.86	IMA



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020



	nivel regional.	Número de personas damnificadas por emergencias y/o desastres	Sumatoria del número de personas damnificadas por emergencias y/o desastres anualmente	PRPRD	Resultado	9,527	2015	9,527	2015	8,574	8,098	7,622	OGRS
AEI.06.03	Incorporación del componente Reactivo de la Gestión de Riesgo de Desastres a nivel regional.	Número de Planes de Contingencia elaborados por año	Sumatoria total de Planes de Contingencia elaborados por año	OGRS	Producto	3	2015	3	2016	4	4	4	OGRS
		Número de Asistencias Técnicas en GRD para la población de la región	Sumatoria total del número de Asistencias Técnicas en GRD para la población de la región	OGRS	Producto	10	2015	12	2016	16	17	18	OGRS
OEI.07 -	Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales	Número de hectáreas de suelo reforestada anualmente	Sumatoria total de hectáreas de suelo reforestada anualmente	IMA	Producto	609	2014	609	2014	2548.1	2548.1	2548.1	IMA
Acciones estratégicas del OEI.07													
AEI.07.01	Apoyo sostenible y aprovechamiento de los recursos hídricos para la región.	Volumen de agua almacenada	Sumatoria total del volumen de agua almacenada a nivel regional	IMA	Resultado	1,500,000	2015	2,400,000	2016	5,857,385	7,057,385	7,657,375	IMA

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020



AEI.07.02	Ecosistemas protegidos y gestionados de manera sostenible en la región.	Porcentaje de superficies de ecosistemas focalizadas intervenidas	(Total de las superficies de ecosistemas focalizadas intervenidas/Total de superficies de ecosistemas focalizadas a nivel regional)*100	SGPR	Resultado	37%	2015	37%	2015	55%	61%	67%	GRRNGMA
AEI.07.03	Implementación de la conservación y gestión de la diversidad biológica.	Área de conservación regional (hectáreas) Toneladas de residuos sólidos tratados	Sumatoria de hectáreas del Área de conservación regional Sumatoria de toneladas de residuos sólidos tratados a nivel regional	MINAM COPESCO	Resultado	103,814.39	2015	103,814.39	2016	143,299.50	143,299.50	143,299.50	GRRNGMA
OEI.08	Reducir las brechas de desigualdad de la población vulnerable	Porcentaje de población de hombres y mujeres en condiciones de pobreza (monetaria)	(Total de la población de hombres y mujeres en condiciones de pobreza (monetaria)/Total de la población de hombre mujeres a nivel regional)*100	INEI - ENAHO	Resultado	18.81%	2015	18081	2016	13.86%	12.48%	11.22%	GRDS
Acciones estratégicas del OEI.08													
AEI.08.01	Mejora de las condiciones de las personas con discapacidad.	Número de personas en situación de discapacidad de la región Cusco.	Sumatoria total del número de personas en situación de discapacidad de la región Cusco.	GRDS	Resultado	10,673	2016	10,673	2016	11,740	12,274	12,808	GRDS

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020

Acciones estratégicas del OEI.08													
AEI.09.01	Políticas públicas en el marco de la gestión por resultados y la modernización de la gestión pública implementadas en el Gobierno Regional.	Número de políticas públicas aprobadas por el Consejo Regional por año	Sumatoria total del número de políticas públicas aprobadas por el Consejo Regional por año	PAGINA WEB GRC	Resultado	2014	2014	1	2014	1	1	1	SECRETARÍA GENERAL
		N° de documentos de gestión institucional actualizados (PDRC, PEI, POI)	Sumatoria total del número de documentos de gestión institucional actualizados (PDRC, PEI, POI)	SGPL	Producto	2015	2015	2	2016	3	3	3	GRPPAT
		Porcentaje de la ejecución presupuestal	PIM/Devengado	SGPL	Resultado	2015	2015	83.30%	2016	90%	90%	90%	GRPPAT
		Número de proyectos liquidados	Sumatoria total de proyectos liquidados a nivel regional	ORSLTPI	Producto	2015	2015	149	2016	100	80	80	ORSLTPI
		N° de procedimientos administrativos implementados y/o mejorados	Sumatoria total de procedimientos administrativos implementados y/o mejorados	SGDI	Producto	2015	2015	1	2016	2	2	2	ORHH
		N° de documentos de gestión institucional actualizados (ROF, MOF, MAPRO, CAP, TUPA)	Sumatoria total del número de documentos de gestión institucional actualizados (ROF, MOF, MAPRO, CAP, TUPA)	SGDI	Producto	2015	2015	3	2016	7	5	6	SGDI



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020

AEI.09.02	Sistemas administrativos bajo el enfoque del gobierno electrónico y TIC implementados hacia el fortalecimiento de las capacidades del Gobierno Regional.	Número de sub sistemas informáticos funcionando	Sumatoria total del número de sub sistemas informáticos funcionando	SGDI	Producto	5	2015	6	2016	2	3	3	SGDI
		Número de recomendaciones (OCI)	Sumatoria total del número de recomendaciones (OCI)	OCI	Producto	332	2015	92	2016	55	45	35	OCI
		Porcentaje de portal de transparencia institucional actualizado	(Total de información actualizada/Total de información)*100	OFI	Producto	84%	2015	84%	2015	90%	92%	94%	OFI
AEI.09.03	Generación de espacios y mecanismos de participación ciudadana en el gobierno regional.	Número de espacios de participación ciudadana funcionando (MCLCP, CORSA, CORSAB, CORECC, COPARE, COREJU, CORESEC)	Sumatoria total del número de espacios de participación ciudadana funcionando (MCLCP, CORSA, CORSAB, CORECC, COPARE, COREJU, CORESEC)	SGPL	Producto	6	2015	5	2016	6	6	6	GRPPAT
AEI.09.04	Fortalecimiento de capacidades de manera permanente para el personal del Gobierno Regional.	Porcentaje de personal capacitado	(Total del personal capacitado que labora en el GORE/Total del personal que labora en el GORE)*100	ORHH	Producto	8%	2014	9%	2015	12%	14%	16%	ORHH



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020

AEI.09.05	Implementación de mecanismos de articulación intergubernamental y paz social, para promover el trabajo en equipo en el gobierno regional.	Número de reuniones realizadas en el año (CCR, CCI, Mesas Técnicas, Audiencias Públicas)	Sumatoria total de reuniones realizadas en el año (CCR, CCI, Mesas Técnicas, Audiencias Públicas)	SGPL	Producto	6	2015	6	2016	9	9	9	GRPPAT
-----------	---	--	---	------	----------	---	------	---	------	---	---	---	--------



Elaboración: Equipo técnico

